



CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión: **Ordinaria**

Fecha: **lunes, 18 de julio de 2022**

Hora: **09:00 h.**

La Junta de Gobierno Local, se reunirá en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial para celebrar sesión en la fecha y hora que arriba se expresan, según el Orden del Día que se adjunta.

Lo que por disposición de Decreto del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente n.º 9966, de 14 de julio de 2022, le comunico, significándole que, de no celebrarse en primera convocatoria, **la sesión tendrá lugar en segunda**, una hora después.

Los/as miembros de la Junta de Gobierno Local tendrán a su disposición los expedientes y antecedentes que se relacionan con los asuntos del Orden del Día, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar.

ORDEN DEL DÍA:

ALCALDÍA

ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

1.- Propuesta de aprobación del Borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 11 de julio de 2022.

2.- Proposición de la Sra. Concejala Secretaria de la Junta de Gobierno Local, de toma de conocimiento de los Contratos Menores de los que se ha tomado razón por el Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, durante el Segundo Trimestre del año 2022.



FIRMANTE

BLANCA TORRENT CRUZ (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

CÓDIGO CSV

ccc91a78314dde5342f53a4845d02383da75a61e

NIF/CIF

****398**

FECHA Y HORA

14/07/2022 11:35:19 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

ASESORÍA JURÍDICA

3.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Córdoba, por la que se desestima el Recurso seguido en el Procedimiento Ordinario n.º 164/2021, interpuesto por inactividad del IMAE -Gran Teatro de Córdoba- por presunto incumplimiento de obligaciones derivadas de la contratación de conciertos musicales dentro del "40.º Festival de la Guitarra de Córdoba", que se programó para 2020 y suspendido por las restricciones impuestas por la pandemia provocada por el COVID-19, para toma de conocimiento.

4.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 3 de Córdoba, por la que se desestima el Recurso seguido en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 16/22 interpuesto contra desestimación presunta, por silencio, de Reclamación de Responsabilidad Patrimonial (expte. RP 11/21), para toma de conocimiento.

5.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 3 de Córdoba, por la que se desestima el Recurso seguido en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 17/22 interpuesto contra desestimación presunta, por silencio administrativo, de Reclamación de Responsabilidad Patrimonial (expte. RP 50/20), para toma de conocimiento.

6.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 3 de Córdoba, por la que se desestima el Recurso seguido en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 42/22 interpuesto contra desestimación presunta, por silencio, de Reclamación de Responsabilidad Patrimonial (expte. RP 38/21), para toma de conocimiento.

7.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 3 de Córdoba, por la que se desestima el Recurso seguido en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 81/22, interpuesto contra desestimación por silencio administrativo, de Reclamación de Responsabilidad Patrimonial (expte. RP 33/21), para toma de conocimiento.

8.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 4 de Córdoba, por la que se desestima el Recurso seguido en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 290/21, interpuesto contra desestimación presunta de Reclamación de Responsabilidad Patrimonial (expte. RP 52/21), para toma de conocimiento.

Hash: b65f0ae155756212f9042001c38346503056ec7e0ca7b645ef8f488bb28c0d85396d9107f8b836cfab4070d4e00ecdc090a791faa1613c | PÁG. 2 DE 10



9.- Decreto dictado por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 5 de Córdoba, por el que se tiene por desistido al recurrente en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 57/22, interpuesto contra sanción de tráfico impuesta en expediente n.º 2021009524, para toma de conocimiento.

10.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 5 de Córdoba, por la que se estima parcialmente el Recurso seguido en el Procedimiento Abreviado n.º 74/22 interpuesto contra desestimación presunta, por silencio administrativo, de Reclamación de Responsabilidad Patrimonial por caída en la vía pública, para toma de conocimiento y acatamiento.

11.- Decreto dictado por el Juzgado de lo Social n.º 1 de Córdoba, por el que se tiene por desistida a la recurrente en el Procedimiento Social Ordinario n.º 154/18, interpuesto en Demanda en Reclamación de Cantidad e impugnación del Decreto 9644, de 21-11-2017, por el que se desestima la solicitud de abono del Premio Extraordinario o de Constancia, para toma de conocimiento.

12.- Decreto dictado por el Juzgado de lo Social n.º 1 de Córdoba, por el que se tiene por desistida a la recurrente en el Procedimiento Derechos Fundamentales n.º 1257/19, interpuesto en Demanda de Tutela Derechos Fundamentales y Reclamación de cantidad como trabajadora (Técnico administrativo en general) que ha prestado servicios para Programas financiados con ayudas públicas de Fomento de Empleo, para toma de conocimiento.

13.- Decreto dictado por el Juzgado de lo Social n.º 1 de Córdoba, por el que se aprueba la avenencia alcanzada entre las partes en el Procedimiento Social Ordinario n.º 1187/20, interpuesto en Demanda de Reclamación de cantidad por diferencias salariales según Convenio Único del Ayuntamiento, para toma de conocimiento y acatamiento.

14.- Decreto dictado por el Juzgado de lo Social n.º 4 de Córdoba, por el que se tiene por desistida a la recurrente en el Procedimiento Derechos Fundamentales n.º 1286/19, interpuesto en Demanda de Tutela Derechos Fundamentales y Reclamación de cantidad como trabajadora (Técnico audiovisuales) contratada para prestar servicios que han sido financiados por un Programa de Fomento de Empleo, para toma de conocimiento.



15.- Decreto dictado por el Juzgado de lo Social n.º 4 de Córdoba, por el que se tiene por desistida a la recurrente en el Procedimiento Derechos Fundamentales n.º 1287/19, interpuesto en Demanda de Tutela Derechos Fundamentales y Reclamación de cantidad como trabajadora (Orientadora para la Inserción) contratada para prestar servicios que han sido financiados por un Programa de Fomento de Empleo, para toma de conocimiento.

16.- Decreto dictado por el Juzgado de lo Social n.º 4 de Córdoba por el que se tiene por desistida a la recurrente en el Procedimiento Social Ordinario n.º 328/20, interpuesto en Demanda de Tutela de Derechos Fundamentales y Reclamación de cantidad, para toma de conocimiento.

17.- Decreto dictado por el Juzgado de lo Social n.º 4 de Córdoba, por el que se tiene por desistido al recurrente en el Procedimiento de Despidos/Ceses en general n.º 485/20, interpuesto en Demanda de Reclamación de cantidades por diferencias salariales (Plan Emple@), para toma de conocimiento.

18.- Decreto dictado por el Juzgado de lo Social n.º 4 de Córdoba, por el que se tiene por desistido al recurrente en el Procedimiento Derechos Fundamentales n.º 1146/20, interpuesto en Demanda por Reclamación de cantidad y por Tutela de Derechos Fundamentales de trabajador contratado a través de Programa de Fomento del Empleo con categoría Ingeniero Técnico Agrícola, para toma de conocimiento.

19.- Decreto dictado por el Juzgado de lo Social n.º 4 de Córdoba, por el que se aprueba la avenencia alcanzada entre las partes en el Procedimiento Social Ordinario n.º 335/21, interpuesto en Demanda por diferencias salariales con el Convenio Único de trabajadores del Ayuntamiento, para toma de conocimiento y acatamiento.

20.- Decreto dictado por el Juzgado de lo Social n.º 4 de Córdoba, por el que se aprueba la avenencia alcanzada entre las partes en el Procedimiento Social Ordinario n.º 339/21, interpuesto en reclamación de diferencias salariales (Plan Emple@), para toma de conocimiento y acatamiento.

21.- Propuestas de la Asesoría Jurídica Municipal para que la Corporación se persona, en defensa de los intereses municipales, en los Procedimientos incoados en su contra que a continuación se indican:



- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 129/22, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Córdoba, contra desestimación, por silencio administrativo, de Reclamación de Responsabilidad Patrimonial.
- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 149/22, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 4 de Córdoba, contra Resolución desestimatoria de Reclamación de diferencias retributivas por desempeño efectivo de funciones de superior categoría.
- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 141/22, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 5 de Córdoba, contra Resolución de inadmisión de Reclamación Económico Administrativa interpuesta frente a Providencia de apremio expedida para la recaudación de liquidación de IIVTNU Ref. IIP: 219000224C, expte. IT2020/00581.
- Procedimiento de Conflicto Colectivo n.º 543/22, ante el Juzgado de lo Social n.º 3, en Demanda de Conflicto Colectivo en materia de permisos y licencias por incumplimiento del art. 56, 1.4.4 del vigente Convenio Colectivo del Ayuntamiento de Córdoba.

ÁREA DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES

DELEGACIÓN DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES

22.- Proposición del Sr. Concejale Delegado de Presidencia y Políticas Transversales, de aprobación como Proyecto el Anteproyecto de la Ordenanza reguladora del otorgamiento y utilización del distintivo "Taberna Histórica de la Ciudad de Córdoba".

DELEGACIÓN DE PARTICIPACIÓN

23.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Participación Ciudadana, para dejar sin efecto el Acuerdo de Junta de Gobierno Local n.º 605/22, de 13 de junio, y de aprobación de la justificación parcial de la subvención concedida, en virtud de Convenio de colaboración, a la Federación de Asociaciones Vecinales "Al -Zahara" para el desarrollo del Proyecto de Actividades 2020.

DELEGACIÓN DE SOLIDARIDAD

24.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Solidaridad, de aprobación de Convenio de cooperación entre el Ayuntamiento de Córdoba y la Municipalidad de Córdoba (Argentina) para desarrollar todas las actividades de colaboración convenidas por la Municipalidad de Córdoba Argentina con la Unión Europea en el Proyecto "RESPIRA



CÓRDOBA: Recuperando el valor histórico-patrimonial y paisajístico del Área Central desde la Gobernanza Urbana”.

25.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Solidaridad, de autorización de la modificación de ejecución de actividad del Programa "Sensibilización y ayuda humanitaria sobre las consecuencias del accidente nuclear de Chernóbil", subvencionado, mediante Convenio de colaboración, a la Asociación ANIDA.

26.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Solidaridad, de autorización a la entidad "Jóvenes y Desarrollo" del uso de recibos respecto del Proyecto "Ayuda de emergencia a personas desplazadas internas por el conflicto armado en la región de Tigray. Etiopía", subvencionado en el marco de la Convocatoria de Subvenciones de Acción Humanitaria 2021.

27.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Solidaridad, de aprobación de la justificación de la subvención concedida a la entidad Cruz Roja, para la ejecución del Proyecto "La Maleta Invisible: proyecto de intervención educativa de personas que trabajan con migrantes y/o se dedican a la sensibilización ciudadana", en el marco de la Convocatoria de Educación para el Desarrollo 2017.

ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, GESTIÓN, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

DELEGACIÓN DE HACIENDA

28.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda, de autorización y disposición del crédito a favor de la Gerencia Municipal de Urbanismo para la ejecución de actuaciones correspondientes al Proyecto Regina I.

29.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda, de autorización y disposición del crédito a favor del Instituto Municipal de Artes Escénicas "Gran Teatro" (IMAE) para la ejecución de las actuaciones correspondientes a su Anexo de Inversiones reflejadas en el presupuesto municipal de 2018.

30.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda, de autorización y disposición del crédito a favor del Instituto Municipal de Artes Escénicas "Gran Teatro" (IMAE) para la ejecución de las

actuaciones correspondientes a su Anexo de Inversiones reflejadas en el presupuesto municipal de 2020.

DELEGACIÓN DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

31.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de desestimación de las alegaciones presentadas por Bodegas Mezquita, S.L., y de resolución del contrato administrativo de concesión del servicio de equipamiento y explotación del “Espacio Gastronómico” compuesto por un servicio de bar-cafetería, tienda delicatessen y comercialización de productos de comercio justo, en el Centro de Recepción de Visitantes y atención turística de Córdoba, suscrito con dicha empresa.

32.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de aprobación del expediente de contratación del Servicio de Soporte y Mantenimiento de la Plataforma Centro de Servicios Tic del Ayuntamiento de Córdoba.

33.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de aprobación del expediente de contratación del Servicio para la realización de Viajes Socio-Culturales en los Centros de Participación activa para Personas Mayores.

34.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de aprobación expediente de contratación relativo al Suministro de fondos bibliográficos para la Red Municipal de Bibliotecas del Ayuntamiento de Córdoba.

35.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de reajuste de anualidades del Contrato de Programa para la integración de menores y familias en situación de exclusión social residentes en infraviviendas.

36.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de cancelación de la garantía depositada por la Asociación para la Defensa Social de Adolescentes y Menores (ADSAM) para responder del Contrato del Servicio relativo al programa para la integración de menores y familias en situación de exclusión social residentes en infraviviendas.



FIRMANTE

BLANCA TORRENT CRUZ (CONCEJALA CON DELEGACIÓN)

CÓDIGO CSV

ccc91a78314dde5342f53a4845d02383da75a61e

NIF/CIF

****398**

FECHA Y HORA

14/07/2022 11:35:19 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

37.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de cancelación de la garantía depositada por la empresa CITELUM IBERICA, S.A., para responder del Contrato de obras de reforma y adecuación de la instalación de alumbrado más eficiente en el Alcázar de los Reyes Cristianos y sus Jardines y de la red de agua de agua de los estanques de dichos jardines.

38.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Gestión y Administración Pública, de cancelación de la garantía depositada por la empresa FIRPROSA, S.L., para responder del Contrato de obras de remodelación de la carretera de Las Ermitas, Fase I.

DELEGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SALUD LABORAL

39.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Recursos Humanos y Salud Laboral, de declaración de caducidad del procedimiento tramitado para la Revisión de oficio del Decreto por dicha Tenencia de Alcaldía, n.º 2021/7965, de 8 de junio, de concesión de premio extraordinario de jubilación, y de inicio de nuevo procedimiento de Revisión de oficio del citado Decreto.

40.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Recursos Humanos y Salud Laboral, de declaración de caducidad del procedimiento tramitado para la Revisión de oficio del Decreto por dicha Tenencia de Alcaldía, n.º 2021/8103, de 14 de junio, de concesión de premio extraordinario de jubilación, y de inicio de nuevo procedimiento de Revisión de oficio del citado Decreto.

41.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Recursos Humanos y Salud Laboral, de declaración de caducidad del procedimiento tramitado para la Revisión de oficio del Decreto por dicha Tenencia de Alcaldía, n.º 2021/8105, de 11 de junio, de concesión de premio extraordinario de jubilación, y de inicio de nuevo procedimiento de Revisión de oficio del citado Decreto.

42.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Recursos Humanos y Salud Laboral, de declaración de caducidad del procedimiento tramitado para la Revisión de oficio del Decreto por dicha Tenencia de Alcaldía, n.º 2021/8106 de 11 de junio, de concesión de premio extraordinario de jubilación, y de inicio de nuevo procedimiento de Revisión de oficio del citado Decreto.



43.- Proposición del Sr. Teniente de Alcalde Delegado de Recursos Humanos y Salud Laboral, de declaración de caducidad del procedimiento tramitado para la Revisión de oficio del Decreto por dicha Tenencia de Alcaldía, n.º 2021/9310, de 5 de julio, de concesión de premio extraordinario de jubilación, y de inicio de nuevo procedimiento de Revisión de oficio del citado Decreto.

ÁREA DE PROMOCIÓN DE LA CIUDAD

DELEGACIÓN DE PROMOCIÓN

44.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Promoción, de rectificación del Acuerdo n.º 623/22, de 13 de junio, relativo a la concesión de Premios y Accésit del Concurso de Rejas y Balcones 2022, en lo que concierne al NIF de una de las premiadas.

URGENCIAS

RUEGOS Y PREGUNTAS

Córdoba, fecha y firma electrónica.
LA CONCEJALA SECRETARIA DE LA JGL,



